

PROAÑO MALDONADO & ASOCIADOS CONSULTORES PMO CIA. LTDA.

Quito, diez y ocho de abril del dos mil dieciseis.

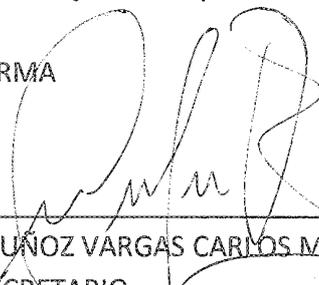
Señora
MALDONADO TAPIA MAGALY BEATRIZ
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Es un placer comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la Compañía Proaño Maldonado & Asociados Consultores PMO Cía. Ltda., celebrada el 18 de Abril del 2016, usted ha sido designada para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, además, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un período de un año, contado a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito

Las atribuciones constan en el estatuto social que consta en la escritura pública constitutiva de la Compañía, celebrada el 25 de febrero de 2015 por el Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Público SEXAGESIMO QUINTO del Cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de marzo de 2015 bajo la inscripción N° 1171 del libro de Registro Mercantil de 9 de marzo de 2015.

FIRMA

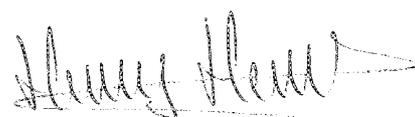


MUÑOZ VARGAS CARLOS MAURICIO
SECRETARIO
CEDULA: 1712743093

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía PROAÑO MALDONADO & ASOCIADOS CONSULTORES PMO Cía. Ltda. Para el cual he sido elegido(a).

Quito, diez y ocho de abril del dos mil dieciseis.

FIRMA



MALDONADO TAPIA MAGALY BEATRIZ
PRESIDENTE
CEDULA: 1715939219



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7249
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

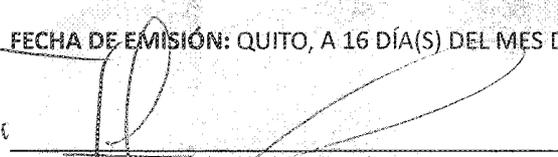
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROAÑO MALDONADO & ASOCIADOS CONSULTORES PMO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO TAPIA MAGALY BEATRIZ
IDENTIFICACIÓN	1715939219
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1171 DEL 09/032015.- NOT. 65 DEL 25/02/2015 JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL